



31 de enero de 2013
Circular N.º SBP-DR-0019-2013

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No. 002-2013.

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que esta Superintendencia de Bancos ha emitido el Acuerdo No. 002-2013 de 29 de enero de 2013 “Por medio del cual se modifica el artículo 28 del Acuerdo No. 007-2011”.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, la cual se podrá acceder a través de nuestra página Web www.superbancos.gob.pa

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

Adj.: Acuerdo No. 002-2013

/qc